



COLEGIO DE
ARQUITECTOS
DEL PERÚ
CONSEJO NACIONAL

NOTICAP N° 2026-141

Lima, 14 de agosto de 2026

CONVOCATORIA COORDINADOR NACIONAL DE GESTIÓN DE RIESGOS

Implementación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre
el CAP e INDECI.

El Colegio de Arquitectos del Perú - Consejo Nacional invita a profesionales a participar en la convocatoria para Coordinador Nacional de Gestión de Riesgos, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el CAP e INDECI.

Buscamos un arquitecto colegiado y habilitado, con especialización en Gestión de Riesgos y mínimo 10 años de experiencia, para planificar, coordinar y supervisar acciones orientadas a la prevención, reducción de vulnerabilidades y atención frente a emergencias y desastres.



CONVENIO CAP-INDECI

Fortalecemos la Gestión del Riesgo de
Desastres a nivel nacional.



PERFIL REQUERIDO

Arquitecto colegiado y habilitado, con
especialización en Gestión de Riesgos
y experiencia mínima de 10 años.



FUNCIONES CLAVE

Gestión integral del riesgo de desastres:
planificación, prevención, atención de
emergencias y coordinación estratégica
con el SINAGERD y gobiernos regionales.

[Leer términos de referencia y requisitos](#)

Arq. Lucía Ledesma Martínez
DECANA NACIONAL

Consejo Nacional
2026 - 2029

Este mensaje fue enviado a
[Click aquí para desuscribirse](#)